



Tarjeta Oro,

# Nuevas y mejores coberturas

*Salud Coomeva Medicina Prepagada ha ampliado la cobertura de sus servicios para la Tarjeta Oro.*

Los asociados afiliados a la Tarjeta Oro de Salud Coomeva Medicina Prepagada comenzaron el año con buenas noticias: la ampliación de coberturas que les permitirán tener mayor tranquilidad en el momento de requerir servicios hospitalarios, odontológicos y terapéuticos.

Las nuevas coberturas incluyen la atención médica que requieran los recién nacidos hasta los 15 días de vida.

También le ofrece habitación hospitalaria y cuidados intensivos sin límite de días para los usuarios.

Así mismo contempla la inclusión de servicios médicos para enfermedades o

lesiones ocasionadas por deportes de alto riesgo.

## Más consultas

Si usted requiere de un programa preventivo de salud oral, consultas psicológicas y nutricionales Salud Coomeva también las cubre. Así usted y los suyos no tendrán que preocuparse por la atención en caso de requerir

cualquiera de las especialidades descritas.

## Terapias

Del lenguaje y esclerosante son las nuevas terapias que cubre la Tarjeta Oro, como también diálisis renal para aquellas patologías que sean reversibles.

Los casos de tratamiento para cáncer ya pueden ser atendidos con quimioterapia, radioterapia y cobaltoterapia hasta por un valor de 5 millones de pesos.

Para tener derecho a todos estos nuevos servicios es necesario efectuar la renovación de su contrato, el cual ya debió serle entregado por su asesor de ventas. En caso de no haberlo recibido, le solicitamos comunicarse con la oficina de Salud Coomeva más cercana a usted, donde gustosamente podremos brindarle mayor información.